I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

000875

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2026

Cerrillos, 19 JUN 2026

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia NºPV-100-00-01344-2026; el Memorándum N°M-500-00-00520-2026 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; la Ordenanza Municipal N°21 "Sobre la Entrega de Becas Municipales para Talentos Deportivos y Culturales de Escasos Recursos de la comuna de Cerrillos" aprobada por Decreto Exento N°202/2324/2013 y sus modificaciones posteriores; y las facultades que me confiere el D.F.L. Nº1 del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, la Ordenanza Municipal N°21 **"Sobre la Entrega de Becas Municipales para Talentos Deportivos y Culturales de Escasos Recursos de la Comuna de Cerrillos"**, sancionado por Decreto Exento 202/2324/2013 y sus modificaciones posteriores, establece la designación de funcionarios que conformarán la Comisión Evaluadora en la entrega de este beneficio.

D E C R E T O:

1. Designase a los funcionarios que se indican a continuación, para que conformen la Comisión de Selección de Becas para Talentos Deportivos y Culturales.

Funcionario	Cédula de Identidad	Unidad
Lilian Muñoz Quezada	[redacted]	Directora DIDECO
Elizabeth Ortega Amaro		Depto. Acción Social (s)
Roland Castillo Navarrete		Departamento de Deportes y Juventud
Felipe Cofre León		Departamento de Deportes y Juventud
Ángel Henríquez Vera		Departamento de Deportes y Juventud

2. Los funcionarios señalados precedentemente deberán acreditarse para tal efecto.

ANÓTESE, NOTIFIQUESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACON
Secretaria Municipal

JOHNNY YAÑEZ DIAZ
Alcalde

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

000875

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2026

JYD/CQO/CUCH/aaa.
Distribución:
Carpeta Virtual "Decretos Correlativos"
DIDECO
Página Web